Resolución N° 180

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES Nros. 1, 2, 3 y 4 A LA FIRMA CENTRO COMERCIAL RG DE JUAN PATRICIO RAMÍREZ GONZÁLEZ, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – TERCER LLAMADO" DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO.

Asunción, 26 de julio de 2011

VISTO: *La Resolución Nº 155/2011 de fecha 28 de junio de 2011 por la cual se autoriza a la U.O.C. a proceder al Llamado de Contratación Directa a fin de realizar la adquisición de útiles de oficina para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.*

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 12 de julio de 2011, en la cual se procede a la apertura, verificación cuantitativa y recepción de las ofertas presentadas en dicha Contratación.

El Acta de Evaluación de fecha 22 de julio de 2011 del Comité de Evaluación, constituido por Resolución Nº 158 de fecha 4 de julio de 2011, para el llamado a Contratación Directa Nº 24/2011 "Adquisición de Útiles de Oficina – Tercer Llamado", en la cual se recomienda la Adjudicación de los lotes Nros. 1, 2, 3, y 4 a la firma ***CENTRO COMERCIAL RG de Juan Patricio Ramírez González****, considerando que las mencionadas empresas cumplen con las especificaciones técnicas, los recaudos legales exigidos y establecidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios.*

CONSIDERANDO: ***Que****, la Ley Nº 2051/03, en el Art. 28 Adjudicación establece: "Con base en el informe de evaluación,* ***la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato****..." y, el Art. 34 reza cuanto sigue, "La Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: a)..., b)...,* ***c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas ....****"*

Que*, se cuenta con la partida presupuestaria para imputar dicha contratación al rubro* ***340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"*** *con* ***Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"****, previstos en la Ley Nº 4.249 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011".*

Que*, de la citada evaluación se desprende que la empresa* ***CENTRO COMERCIAL RG de Juan Patricio Ramírez González*** *cumple con las Especificaciones Técnicas, presenta la oferta más baja y posee la capacidad necesaria para la ejecución el contrato.*

Abog. Olimpio Rojas
Coordinador General
M.J.T. / SINAFOCAL

Resolución N°.180.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES Nros. 1, 2, 3 y 4 A LA FIRMA CENTRO COMERCIAL RG DE JUAN PATRICIO RAMÍREZ GONZÁLEZ, DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2011 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – TERCER LLAMADO" DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones:*

El COORDINADOR GENERAL DEL SINAFOCAL

R E S U E L V E

Art. 1°.- ***Adjudicar** la Contratación Directa N° 24/2011 "Adquisición de Útiles de Oficina – Tercer Llamado" del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) dependiente del Ministerio de Justicia y Trabajo a la empresa **CENTRO COMERCIAL RG de Juan Patricio Ramírez González** con RUC N° 881.611-5, conforme el siguiente cuadro:*

Lote N°	Descripción	Monto por Lotes IVA Incluido	Monto Total Adjudicado IVA Incluido
1	Útiles de Oficina	15.255.000.-	99.994.070.-
2	Tintas y Toners para Impresoras Hp	50.971.722.-	
3	Toners para Impresoras Canon	30.050.000.-	
4	Toners para Impresoras Toshiba	3.717.348.-	

Art. 2°.- ***Formalizar** la adjudicación a través de un contrato, el mismo tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2011, vigente a partir de la fecha de la firma del contrato, conforme a las especificaciones técnicas.*

Art. 3°.- ***Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Abog. Olindio Rojas V.
Coordinador General
SINAFOCAL